



ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE Y SERVICIO: PARTICIPAMOS PARA CAMBIAR. ANEXO 8

8.1. Tú tienes la palabra

Podemos invitar a algún familiar o a alguna ONG del barrio a clase para que nos cuente qué pasa en el barrio, qué tipo de necesidades hay y cómo podemos participar para ayudar a que las personas de nuestro alrededor puedan tener el derecho a la participación. Además, si hay alguien en clase o en el barrio que ha venido de otro país, invitamos a alguien de la familia a que venga al aula para que nos haga una presentación del lugar donde vivían y que nos cuenten si vivió alguna situación de vulneración de derechos y qué podemos hacer nosotros para que eso cambie. Esta última idea la podemos seguir trabajando con el siguiente video:

https://www.youtube.com/watch?v=NgkxN0I_ErQ&index=5&list=PLlKHkYp2calDldNyg1AcBNh1k
(Campaña 2016-2017 (Niños/as). 6:24)

Después de todo lo aprendido, podemos hacer un contrato con todo lo que podemos llevar a cabo para que todas las personas del mundo tengan sus derechos y comprometernos a ponerlo en marcha con nuestra firma. Después, lo mandamos a casa para que también nos ayuden a conseguirlo en la medida en la que sea posible: Escuchar, respetar, pedir perdón, dar gracias, compartir, colaborar con alguna ONG, ayudar a los demás, mantenernos informados de las distintas realidades y dar nuestra opinión al respecto, entre otras. Se puede decidir llevar a cabo alguna actividad conjunta para mejorar nuestro barrio en la que puedan tomar parte todos los alumnos y alumnas, incluso con la colaboración de alumnos y alumnas de otras etapas educativas. Se trata de implicarnos en nuestro colegio, nuestro entorno y hacer que el mundo sea un poco mejor para todos y todas.

Después realizamos la siguiente actividad.

APADRINAMIENTO: Se trata de que los alumnos de primaria sean los padrinos y madrinas de los pequeños que se incorporan por primera vez al centro escolar. A principio de curso, se llevará a cabo el nombramiento y cada padrino o madrina adquirirá el compromiso de cumplir las siguientes funciones:

- Ayudarle en la práctica de hábitos: Ponerse el abrigo, atarse los cordones, abrocharse la bata, leerles un cuento en lugares comunes de encuentro en el centro escolar.





- Ser su acompañante en las salidas por el entorno.
- Acompañarle a algunas dependencias del centro y mostrárselas: Biblioteca, sala de audiovisuales, gimnasio.
- Otras funciones que vayan surgiendo a lo largo del curso escolar y que se considere conveniente su colaboración.

En el momento del nombramiento, a cada padrino o madrina se le entregará un documento que contenga la foto de su apadrinado y algunos datos personales: Nombre y apellidos, fecha de nacimiento y localidad de residencia. Al finalizar el curso, se entregará un diploma que acredite que ha cumplido adecuadamente con las funciones de padrino o madrina.

El ser padrino o madrina debe tener un carácter voluntario; sólo de esta manera se pueden obtener los beneficios que esta actividad comporta. El desempeño de la función de padrino o madrina no interferirá, en ningún caso, en su actividad escolar. Debemos intentar encontrar los momentos que menos perjudiquen al normal desarrollo de sus actividades en el centro.

8.2. Galletas felices

El objetivo es aprender a nivel curricular todo lo que tiene que ver con los alimentos que corresponda a este trimestre. De esta forma, todo lo aprendido, lo podemos aplicar a la realización de las galletas felices. Después de trabajar los conceptos del trimestre relacionados, podemos acabar el proyecto realizando unas galletas, participando todos y todas y dando nuestra opinión.

Después, les pediremos a las familias que participen a través de una nota, ya que las galletas las pondremos a la venta a la salida del colegio, y todo el dinero lo destinaremos a nuestra ONGD SED, ya que trabaja en la defensa los derechos de la infancia, y, por lo tanto, en la defensa del derecho a la participación. También podemos invitar a las familias a participar. Si hacen algún tipo de postre en casa con sus hijos e hijas, pueden traerlo a clase y después de trabajarlo en clase. Así podemos consolidar otras rutinas, por ejemplo, de limpieza antes de cocinar, comer alimentos sanos.

Para ello, antes de empezar con la actividad tomamos conciencia de lo importante que es ayudar a los demás de forma voluntaria y altruista trabajando la fortaleza de la amabilidad [bondad, generosidad, cuidado, compasión, amor altruista, simpatía].





MENSAJES SOS. Para empezar la actividad prepararemos unos sobres que contienen unos mensajes: Una imagen más la frase “¿Cómo podemos ayudar a...?” o “¿Cómo podemos ser amables con...?” La profesora explica que un amigo suyo le ha mandado unos sobres con mensajes y que para descifrarlos va a ser necesaria la ayuda y colaboración de la clase. Todos los niños y niñas se sentarán en el suelo formando un corro y, de forma rotativa, irán saliendo al centro, eligiendo un sobre y descubriendo el mensaje que contiene. Estos mensajes pueden referirse a aspectos tales como: Un niño nuevo que ha venido a la clase, algún compañero o compañera que no puede abrir la puerta del baño, no puede ponerse la bata o el abrigo, no consigue abrir su mochila, encontrar algo que se ha perdido, etc. Una vez abierto el sobre y tras leer el mensaje que contiene, se trata de encontrar la forma de resolverlo, concretando entre todos y todas, la intervención más adecuada y coherente en cada caso, siempre en forma de ayuda voluntaria y desinteresada. Es muy importante hacer hincapié en la resolución de problemas mediante la comunicación. Esta actividad podría completarse con una dramatización, al finalizar cada una de las sesiones, de las soluciones aportadas, y/o con el compromiso de llevar a la práctica las ayudas especificadas mediante la realización de un carnet o documento que nos comprometa a ello. Para darle un sentido más cercano a la realización de esta actividad intentaremos relacionar cada mensaje con situaciones similares que se nos han presentado a nosotros, a través de las numerosas experiencias y vivencias que tenemos en la vida cotidiana.

8.3. La radio participativa: ¡cambia!

Cada semana, todos los lunes, en la oración de la mañana, se encarga una clase de preparar algo, por ejemplo, un cuento, una entrevista o una canción que promuevan la defensa de los derechos de la infancia. De esta forma, todos los lunes al empezar la clase se pone en la radio del cole lo que hayamos preparado. Para ello, podemos utilizar el sistema de megafonía del cole o en el caso de que no se cuente con ello o con otro sistema de comunicación interna entre las clases, se puede grabar un audio con el móvil y subirlo a la plataforma del colegio o a internet, para poder ponerlo en todas las clases.

Lo ideal sería que los alumnos y alumnas de primer ciclo de primaria realizasen la actividad junto a los alumnos y alumnas de secundaria. También se puede realizar a lo largo del recreo y en equipos cooperativos. Podemos aprovechar la radio participativa para subrayar la importancia de denunciar aquellas situaciones de vulneración de derechos y defender nuestros derechos y los de los demás. Se puede buscar e investigar información actual y utilizarla para dar a conocer situaciones reales de vulneración de derechos y sumarnos a la denuncia para que no se repitan esas injusticias.





Si funciona, se puede realizar un proyecto de radio en el colegio. Podéis encontrar más información en:

<http://www.aulaplaneta.com/2016/02/22/recursos-tic/como-crear-una-radio-escolar-en-cinco-pasos/>

